COPIA

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CEO Nº 48/2015

Asunción, 18 de junio de 2015.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 16/2015 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO DE ALARMAS, DETECTORES DE HUMO Y DE CALOR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".----------

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 16/2015 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO DE ALARMAS, DETECTORES DE HUMO Y DE CALOR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".** Al respecto, este Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 3 Acta 18 de fecha 12 de febrero de 2015, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Financiero 2015, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia en la modalidad de Licitación Pública Nacional, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Por Resolución Nº 17 Acta 61 de fecha 11 de mayo de 2015, el Consejo de Administración aprobó el Llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 16/2015 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO DE ALARMAS, DETECTORES DE HUMO Y DE CALOR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**.

- CONVOCATORIA

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota D.A. Nº 1.096/2015 de fecha 18 de mayo de 2015, con **Expediente Nº 313973 en fecha 20 de mayo de 2015** y fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 286907**.

Por nota DNCP/DNC Nº 9507/2015 de fecha 25 de mayo de 2015 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que en la verificación del expediente se constataron puntos a ser modificados por lo cual queda retenido el llamado. Por notas DA Nº 1.166 de fecha 26 de mayo de 2015 y U.O.C. Nº 455/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, respectivamente, se subsanaron las observaciones realizadas por la DNCP y se solicita la difusión del llamado a través del Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas (SICP).

Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" **Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad**, el llamado fue publicado en un diario de circulación nacional por tres días consecutivos los días martes 2, miércoles 3 y jueves 4 de junio de 2015, respectivamente.

- SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

En la fecha fijada para el efecto 15 de junio de 2015 y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 286907, cuya copia se adjunta, presentaron sus propuestas las siguientes firmas:

Participantes N°	OFERENTES PARTICIPANTES DE LA SUBASTA	R.U.C. N°
1	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)	80025550-0
2	OMNI S.A.	80020160-4

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Virtual se detalla a continuación los mejores lances de cada Proveedor por ítem.

1 - Asistencia Técnica y Monitoreo de Alarmas, Detectores de humo y calor para el BNF	
Oferente	Mejor Precio
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT) -	455.000.000
OMNI S.A.	900.000.000

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

A GARCÍA ORREGO
sidente
de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ÍTEMS GANADOS POR PROVEEDOR

SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT) -	
ÍTEMS Nº	PRECIO GANADOR
1 - Asistencia Técnica y Monitoreo de Alarmas, Detectores de humo y calor para el BNF	455.000.000

- ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En fecha fijada para el efecto, 16 de junio de 2015 y conforme al acta de la sesión pública virtual, presentó su sobre de oferta debidamente cerrado el proveedor con mejor precio: SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT) procediéndose a la apertura y a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación constatándose que el oferente dio cumplimiento en la presentación de los documentos sustanciales. Se adjunta fotocopia del acta.

- DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Se procedió a la evaluación de la oferta, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que la oferta se halle debidamente suscrita y completada, la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatándose que el oferente dio cumplimiento con respecto a la presentación de los documentos de carácter sustancial.

Cabe mencionar que la firma citada más arriba, se halla inscripta y habilitada en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, requisito indispensable para la participación de una Subasta.

- CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LEGALES Y FINANCIERAS.

Capacidad financiera.

Por nota BNF CEO Nº 113 de fecha 16 de junio de 2015, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a la Dirección de Finanzas el análisis de los Balances de los años 2012, 2013 y 2014, respectivamente de la SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.R.L. (SIT). La misma fue contestada por nota DF Nº 2292 /2015 de fecha 17 de junio de 2015 y el resultado es como sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances

Oferentes	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1,00 en promedio en los últimos 3(tres) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3(tres) años	El promedio en los últimos 3(tres) años no deberá ser negativo
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY SA (SIT) -	1,44	0,63	35,81%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:

Índice de liquidez: *La empresa analizada cumple con el criterio requerido.*
Índice de endeudamiento: *La empresa analizada cumple con el criterio requerido.*
Índice de rentabilidad: *La empresa analizada cumple con el criterio requerido.*

- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El sistema de Adjudicación del presente llamado es en la modalidad de contrato abierto para todos los ítems, con excepción de los ítems Nº 1 y Nº 2. El monto mínimo y máximo del contrato abierto (ítems Nº 3 al 36) será de: Monto mínimo: G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones) y un Monto máximo: G. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones).

Conforme a lo establecido en la normativa legal vigente, se analiza en detalle la única oferta presentada. El resultado del estudio mencionado se detalla a continuación:

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

RUTH ROMAN MORINIGO
Miembro
Comité de Evaluación

SALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA [illegible]
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

PACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

OFERENTES :	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)
Documentos que componen la Oferta	**Cumple/ No Cumple**
A) Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple
Documentos legales. Personas Jurídicas	
a-Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Calificación Legal: Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	Cumple(*)
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
F) Cualquier otro documento adicional requerido.	Cumple
1. El oferente deberá presentar documentación que demuestre contar con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años en el rubro del servicio solicitado.	Cumple
2. Presentar Constancias y/o copia de Contratos que demuestren la prestación de Asistencia Técnica y Monitoreo de Alarmas a bancos o entidades financieras de plaza mínimo 1 (uno) en los últimos 2 (dos) años.	Cumple
3. Presentar referencias que confirmen un desempeño satisfactorio de la empresa en la prestación del servicio. Mínimo 2 (dos) en los últimos 3 (tres) años.	Cumple
4. Presentar documentos que demuestren que ha prestado servicios similares a lo solicitado, a bancos o entidades financieras de plaza (mínimo 1 (uno) en los últimos 2 (dos) años).	Cumple
5. Presentar contratos, certificados y/o constancias de Bancos o Entidades Financieras de plaza a la/s que haya prestado Servicios similares a lo requerido en esta convocatoria.	Cumple
6. Presentar contratos, certificados y/o constancias de Empresas Públicas y/o Privadas a las que haya prestado Servicios de Monitoreo de Alarmas.	Cumple
7. Presentar Curriculum de la empresa, con relatorio ilustrado de la misma, su capacidad en la prestación del servicio, estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta licitación.	Cumple

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

RUTH ROMAN MORINIGO
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

MERCEDES GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

8. Presentar el Curriculum de un mínimo 2 (dos) técnicos capacitados para el Servicio de Asistencia Técnica (ÍTEM Nº 3 al 36).	Cumple
9. Presentar declaración jurada de que la empresa cuenta con Personal superior y técnico capacitado.	Cumple
10. Presentar declaración jurada manifestando que cuenta con equipos, móviles y personales aptos para el servicio de Asistencia Técnica y Monitoreo de Alarmas, la empresa deberá contar con un mínimo de 7 (siete) móviles.	Cumple
11. Presentar declaración jurada de que cuenta con medios de transporte para traslado de sus personales. Mínimo 7 (siete) móviles propios.	Cumple
12. Presentar declaración jurada de que cuenta con equipos de comunicación de última generación necesarios para la cobertura satisfactoria del servicio requerido, así como herramientas y otros abastecimientos necesarios.	Cumple
13. Presentar detalle de los móviles, equipamiento y el personal disponible para la realización del servicio.	Cumple
14. Balances y/o Formulario de Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Formulario 101), de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales (Años: 2012, 2013 y 2014). Dichos balances deberán estar firmados por Contador Público matriculado.	Cumple
15. Presentar declaración jurada de que cuenta con la infraestructura para la realización del servicio.	Cumple
16. Patente Comercial al día.	Cumple
17. Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
18. Certificado de Origen Nacional	Cumple

(*) Según informe de la Dirección de Talento Humano.

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

De la evaluación económica realizada a la oferta presentada se constató que el monto de la misma se ajusta a lo establecido en el PAC Ejercicio 2015. La disponibilidad para el presente ejercicio se halla previsto en el CDP Nº 197/2015 y 198/2015, ambas de fecha 10 de marzo de 2015.

De Conformidad al Art. 14 de la Ley 2051/03, y considerando que el Llamado es Plurianual el saldo quedará supeditado a la aprobación presupuestaria para los ejercicios 2016 y 2017.-

- **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

De la evaluación de los aspectos legales, técnicos, económicos y de experiencia realizada a la oferta presentada por la firma **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)** se concluye que la misma cumple con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas propone adjudicar la presente convocatoria de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido) G.
1.	92121701-9998	Servicio de Monitoreo de Alarmas detectores de humo y calor conforme Especificaciones Técnicas	Meses	24	n/a	342.683.023
2.	92121701-9998	Instalación (Única Vez)	Unidad	1	n/a	54.630.627
3.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF en Casa Matriz y Área Metropolitana hasta la Sucursal de San Lorenzo, incluye el traslado y mano de obra solo para casos de **ampliación de los sistemas o instalación de sistemas a nuevas oficinas del BANCO**. Las asistencias técnicas a los sistemas ya instalados en Casa Matriz, Agencias y Sucursales ubicadas en ciudades del área metropolitana o dentro del radio de 30 Km de la capital, **serán sin costo para el BNF.**	(Para Ampliación de los Sistemas) Unidad (Para Nuevas Instalaciones)	1	Evento	3.782.426

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS BAEZ
Secretaria
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ RIOS
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

4.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: Concepción Sucursales: - Concepción - Horqueta Centro de Atención al Cliente: - Yby Yaú	Unidad	1	Evento	3.548.806
5.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: San Pedro Sucursales: - Villa de San Pedro - San Estanislao - Itacurubí del Rosario - Villa del Rosario - Choré - Santa Rosa del Aguaray Centro de Atención al Cliente: - Guayaybi	Unidad	1	Evento	2.781.196
6.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: Cordillera Sucursales: - Eusebio Ayala - Caacupé Centro de Atención al Cliente: - Itacurubí de la Cordillera - Piribebuy - Arroyos y Esteros	Unidad	1	Evento	1.719.891
7.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: Guairá Sucursales: - Villarrica Centro de Atención al Cliente: - Iturbe	Unidad	1	Evento	2.147.613
8.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: Caaguazú Sucursales: - Coronel Oviedo - Caaguazú - J. E. Estigarribia Centro de Atención al Cliente: - J. M. Frutos - Yhú	Unidad	1	Evento	2.273.905
9.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: Caazapá Sucursales: - Yuty - Caazapá - San Juan Nepomuceno Centro de Atención al Cliente: - Fulgencio Yegros	Unidad	1	Evento	2.778.971

CYNTHIA SOLEDAD MARCELOS DAVIS
Secretaria Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERRERA
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARC
Presid
Comité de Ev

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

10.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: Itapúa Sucursales: - Encarnación - Coronel Bogado - Hohenau - Capitán Meza - Natalio - Tomás Romero Pereira - Fram - San Pedro del Paraná Centro de Atención al Cliente: - Mayor Otaño	Unidad	1	Evento	3.675.628
11.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: Misiones Sucursales: - San Ignacio Misiones - San Juan Bautista Misiones - Santa Rosa Misiones Centro de Atención al Cliente: - Ayolas	Unidad	1	Evento	2.781.196
12.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: Paraguarí Sucursales: - Carapeguá - Paraguarí - Ybycui Centro de Atención al Cliente: - La Colmena	Unidad	1	Evento	1.980.211
13.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: Alto Paraná Sucursales: - Ciudad del Este - Juan León Mallorquín - Hernandarias - Santa Rita Centro de Atención al Cliente: - Santa Fé del Paraná - Minga Guazú	Unidad	1	Evento	3.846.950
14.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: Ñeembucú Sucursales: - Pilar Centro de Atención al Cliente:	Unidad	1	Evento	2.934.718
15.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: Amambay Sucursales: - Pedro Juan Caballero Centro de Atención al Cliente: - Capitán Bado	Unidad	1	Evento	3.762.401

CYNTHIA SOLEDAD MARCELOS DAVIL
Secretaria
Comité de Evaluación

RUTH ROMAN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

ALDO ISABELLA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GAR
Presid
Comité de E

LORENTÍN
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

16.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: Canindeyú Sucursales: - Salto del Guairá - Nueva Esperanza - Corpus Christi - Curuguaty Centro de Atención al Cliente:	Unidad	1	Evento	3.188.363
17.	92121701-001	Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF (incluye el traslado y mano de obra). Departamento: Boquerón Sucursales: - Loma Plata Centro de Atención al Cliente:	Unidad	1	Evento	3.530.529
18.	92121701-001	Panel DSC 1832 c/Teclado	Unidad	1	Unidad	1.728.338
19.	92121701-001	Módulo GPRS	Unidad	1	Unidad	4.872.390
20.	92121701-001	Sirena de 30 W	Unidad	1	Unidad	302.157
21.	92121701-001	Sirena de 20 W	Unidad	1	Unidad	145.053
22.	92121701-001	Batería 12 V 7 A	Unidad	1	Unidad	305.782
23.	92121701-001	Expansor	Unidad	1	Unidad	731.220
24.	92121701-001	Gabinete para Sirena	Unidad	1	Unidad	197.995
25.	92121701-001	Transformadores	Unidad	1	Unidad	130.849
26.	92121701-001	Pulsador manual de incendio	Unidad	1	Unidad	356.662
27.	92121701-001	Alarma Audiovisual (luz estroboscópica)	Unidad	1	Unidad	671.460
28.	92121701-001	Sensor de Humo y Calor	Unidad	1	Unidad	398.847
29.	92121701-001	Sensor de Movimiento Interno (PIR)	Unidad	1	Unidad	181.294
30.	92121701-001	Sensor de Movimiento Externo (D y D)	Unidad	1	Unidad	1.116.772
31.	92121701-001	Contacto Magnético	Unidad	1	unidad	55.094
32.	92121701-001	Botón de Pánico	Unidad	1	Unidad	91.250
33.	92121701-001	Sensor de Vibración	Unidad	1	Unidad	1.084.663
34.	92121701-001	Sensor de Rotura de Vidrio	Unidad	1	Unidad	576.105
35.	92121701-001	Cable telefónico p/mt	Unidad	1	Unidad	3.741
36	92121701-001	Cable Cordón p/mt	Unidad	1	Unidad	3.874
Precio total: Guaraníes cuatrocientos cincuenta y cinco millones, incluido IVA.----------						455.000.000

- CONCLUSIÓN.

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en el presente informe, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26, 27 y 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentados en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 16/2015 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE

CYNTHIA SOLEDAD MUNICIPIO DA... Secretaria Comité de Evaluación
HUMBERTO FLORENTIN Miembro Comité de Evaluación
RUFINO MAN MORINIGO Miembro Comité de Evaluación
... GONZALEZ Miembro Comité de Evaluación
SILVIA MARTELA ALCARAZ HERRERA Miembro Comité de Evaluación
GRACIELA GARC... Presid... Comité de E...

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO DE ALARMAS, DETECTORES DE HUMO Y DE CALOR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" al oferente **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)** de la siguiente manera:

- El Ítem Nº 1 "**Servicio de Monitoreo de Alarmas detectores de humo y calor conforme Especificaciones Técnicas", en la suma de G.** 342.683.023.- (Guaraníes trescientos cuarenta y dos millones seiscientos ochenta y tres mil veinte y tres), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el término de 24 (veinte y cuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.
- El Ítem Nº 2 "**Instalación (Única Vez)" en la suma de G.** 54.630.627.-(Guaraníes cincuenta y cuatro millones seiscientos treinta mil seiscientos veinte y siete), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme a la propuesta de adjudicación.
- Los Ítems Nº 3 al 36, **en la modalidad de Contrato Abierto**, por un monto mínimo de G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación.

El contrato se formalizará previa presentación del certificado de interdicción y quiebras.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESUS GARCÍA
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS D.
SECRETARIA

RUTH ROMAN MORINIGO
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

RAUL ARTURO CARDOZO MARTÍN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

13 JUL. 2015